

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al **"75° Aniversario de la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Gobernador Crespo"**, Provincia de Santa Fe, a celebrarse el 4 de Abril de 2023.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La localidad de Gobernador Crespo es una urbe de la Provincia de Santa Fe, del Departamento San Justo. La misma, se encuentra a 150 kilómetros de la ciudad capital Santa Fe y a 620 kilómetros al norte de la Ciudad de Buenos Aires.

Gobernador Crespo está enclavado en una zona mixta en la que, sin embargo, prevalece más la ganadería que la agricultura. También cuenta con tambos.

En la Ciudad de Gobernador Crespo el 4 de Abril de 1948 se fundó la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda, por lo que en los próximos días se cumplirán 75 años de ese momento.

La entidad tiene Sucursales en Marcelino Escalada y en La Criolla y el área que abarca la Cooperativa incluye, aproximadamente, unos 80 kilómetros a la redonda.

Los servicios que presta la Cooperativa son acopio, acondicionamiento y comercialización de granos, autoservicio, ferretería, provisión de insumos agropecuarios, semillas y agroquímicos, pulverizaciones terrestres y áreas, fábrica de alimentos balanceados para bovinos, porcinos y aves además de asesoramiento agronómico.

La Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. es consciente de que el mejor negocio del asociado está intrínsecamente vinculado con los beneficios para la entidad, por lo que esta se ha propuesto mejorar la eficiencia del acopio y acondicionamiento de cereales, mayor capacidad de almacenaje, más agilidad en la carga y descarga con el correr de los años de trayectoria.

La idea concreta es ofrecer, tanto a los asociados como a la Comunidad de Gobernador Crespo, una mayor cantidad y calidad de servicios.

Paralelamente a esto, con el lema de aumentar los rendimientos, mejorando el resultado económico y conservando el suelo, el servicio de asesoramiento económico realiza pruebas a campo en lo que se denomina "franjas exploratorias" sobre las que se practican diferentes alternativas, como por ejemplo la fertilización balanceada, siembra directa, evaluación de rendimientos de variedades e híbridos y el asesoramiento integral de la empresa agropecuaria.

Es por todo esto, Señora Presidenta, que les solicito a mis colegas que me acompañen con este Proyecto de Declaración.

Roberto M. Mirabella.-